

EL ECO DE SANTIAGO

EN SANTIAGO, DES PSETAS AL MES.—PROVINCIAS, 6'00 TRIMESTRE.—EXTRANJERO, 30 PSETAS SEMESTRE.—EJEMPLAR CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS, ÍDEM UTRANDE, 6'20 ÍDEM.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

AÑO XXVII

Miércoles 5 de Julio de 1922

Núm. 10.197

Nota del día

EL PABELLON DE LA AVENIDA DE GARCIA PRIETO

Unos vecinos adquirieron hace poco tiempo, según nuestras noticias, un solar en la nombrada Avenida de Garcia Prieto para construir en él un pabellón de corte modernista en el cual se establecerá un restaurant-café.

Como el citado lugar se halla en el punto de iniciación del ensanche de la ciudad, donde no desentonan, por lo tanto, como en otras vías, las construcciones modernistas, nada, a este respecto, tenemos que oponer al proyecto.

Es otro el punto que debe debatirse antes de que los anhelos de unos y las complacencias de otros pasen a mayores.

Por lo que se dice, el solar adquirido para que en él se construya el pabellón de referencia, no alcanza al objeto indicado y los iniciadores del proyecto piensan recabar del municipio un trozo de la vía pública para que le sea agregado. Esto es lo que debe mirarse mucho antes de que se conceda.

El punto indicado es el de mayor afluencia, el de más tráfico de Santiago. De ahí arrancan todas las líneas de automóviles y allí afluye toda la vida de la población flotante. Es por eso, como es natural, por lo que los industriales aludidos quieren construir en aquel lugar su pabellón modernista para restaurant-café; pero es por eso también por lo que el Ayuntamiento debe meditar más en las concesiones de terreno que pueden hacerse.

A nuestro juicio, todo el que allí hay hace falta y no nos parece grande, ni mucho menos, la plaza que forman las cruces de las carreteras y de la calle que va a los Agros de Carreira dadas las necesidades de tránsito presentes y las que es lógico esperar a medida que vaya extendiéndose la población por aquel lado.

Bueno es, antes de hacer ninguna clase de concesiones ni de adquirir ningún compromiso, que se medite acerca de lo que se pretende hacer, que por muy respetables que sean los intereses particulares, y nosotros tenemos para ellos toda nuestra devoción, más lo son los de toda la ciudad.

Notas de un curioso

EXPERIMENTO PSIQUICO

Un curioso experimento psíquico ha tenido efecto, recientemente, en Jerusalén, bajo los auspicios del «Palestine Daly Mail». El doctor Hanosen que se dedica a la lectura del pensamiento, se comprometió, por un premio de cien libras esterlinas, a encontrar en veinticinco minutos una aguja escondida en Jerusalén. Una comisión compuesta de periodistas, de funcionarios, de policía y de un especialista de enfermedades nerviosas asumió la dirección del experimento. En tanto que el doctor Hanosen permanecía encerrado en un local, con guardianes de vista, la comisión recorrió en automóvil las calles de Jerusalén con la famosa aguja cambiando varias veces de coche y de chofer. Finalmente dirigióse, en largo y tortuoso rodeo, al manicomio de la ciudad en donde el retrato de sir Herbert Samuel, alto comisario británico en Palestina. Escondida la aguja, la comisión se dirigió a buscar al doctor Hanosen saliendo de nuevo con él en automóvil. El doctor guiaba; recorrió varias calles y paróse, repentinamente en casa de un «Medium», agregado a la comisión, y después dirigióse, sin titubear, a pie al manicomio en donde encontró la aguja detrás del retrato. Una gran muchedumbre hallábase reunida ante las oficinas de la «Palestine Daly Mail» que prorrumió en aplausos al ser conocido el resultado. El premio fué adjudicado al doctor Hanosen.

Vida económica y financiera

RECARGO EN ADUANAS

La «Gaceta» publicó una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas de las liquidaciones de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de julio actual cuyo

pago haya de ser efectuado en moneda de plata española o billetes del Banco de España en vez de hacerlo en moneda de oro será de 22 enteros 56 céntimos por 100.

También se ha dispuesto por real orden de Hacienda, inserta en el mismo periódico oficial, que las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de julio actual para liquidar el tanto por ciento de recargo a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de uaciones a las que se aplique la primera columna del Arancel y en aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 70 por 100 serán las siguientes:

Francia, 56 enteros 980 milésimas; Alemania, 2 enteros 222 milésimas; Austria, 0 enteros 48 milésimas; Checo-eslovaquia, 12 enteros 209 milésimas y Finlandia 13 enteros 483 milésimas.

LA SITUACION FINANCIERA DE MEXICO

La legación de Méjico en Madrid ha enviado un comunicado a la prensa en el que dice que el ministro de Hacienda de su país y ex presidente de la República, don Adolfo de la Huerta, después de de árduas gestiones, ha conseguido llegar a un acuerdo satisfactorio con los financieros y negociantes de los Estados Unidos para el arreglo de la situación bancaria y financiera de Méjico.

Estas conferencias con los representantes del comité internacional de banqueros, poseedores de bonos de la deuda mejicana, se han celebrado en Nueva York.

Durante el pasado mes la Casa de la Moneda ha acuñado 37.200 piezas de oro de a cincuenta pesos cada una que representan un valor total de 1.860.000 pesos; 4.200.000 piezas de plata de 1 peso cada una, con un valor de 4.200.000 pesos y 200.000 piezas de bronce de a un centavo cada una, lo que representa un valor de 2.000 pesos en total: 4.437.000 piezas con un valor de 6.062.000 pesos.

Trozos escogidos

Llamó Plinio menor al envidioso, y mayor, con razón, al envidiado; que nunca del humilde y bajo estado envidia tuvo el mundo codicioso.

Camina por el sol el virtuoso, y es fuerza que de sombra acompañado; quien nunca fué envidiado es desdichado.

Y a quien muchos envidian es dichoso.

Es opinión que de soberbia nace la envidia; si tal madre la produce, la sangre en los efectos satisface.

Inquiérese, insiste, impide, infama, induce, y pésale de aquello que Dios hace, sin ver que a su alabanza se reduce.

LÓPEZ DE VEGA.

Notas Agrícolas

JULIO EN EL CAMPO

Este mes, aparte en la siega muy intensa de trigo y avena, entra ya de lleno la trilla. Operación que se hace, generalmente, con el trillo de pedernales, al que conviene auxilios, pues se adelanta mucho tiempo, los de sierras y discos. En grandes fincas, tanto para ahorrarse pesetas como para economía de tiempo y oportunidad de futuras siembras, debe prescindirse de trillos y usar las trilladoras.

Segados los campos y recogidas las gavillas, se pasará sobre el rastrojo la espigadora o rastro, que junta y aprovecha las espigas, dispersas. A veces esta práctica, que cunde mucho y cuesta poco, tiene verdadera importancia, dado el descuido o la torpeza de los obreros segadores. Y después de la espigadora y de presita «sin dormirse en las pajas», puede andar al rastrojo el ganado lanar. Obliga a la expresada premura la utilidad de que las tierras que hayan de sembrarse en otoño se aren... de cualquier modo, pero «en seguida». Por eso, casi al tiempo que las ovejas y «pisando» a la espigadora, entra el tractor, caso de haberlo, y en su defecto juntas de vacuno que, con arados de vertedera, bisurcos, trisurcos, etc.—lo más adecuado en cada caso—, alzarán someramente el terreno. Dicha labor aunque imperfecta y ligera, basta para romper la costra, retener la humedad y tajar las semillas, tanto las del cereal o legumbre que produce el terreno y cayeron en él, como las de las malas hierbas que

escaparon de las escardas. Tales granos, así cubiertos, quedan en condiciones de germinar tan pronto llueve. El forraje que se produce lo aprovecha en parte del ganado y lo entierra la vertedera al realizar la bina,

En este mes se vigilan y atienden con el mayor cuidado las plagas del viñedo—mildiu y oidum y antraconosis—. Se descubren los nuevos injertos en las plantaciones de vid americana, y «cuidadosamente» se cortan los brotes que surgen del patrón y las raíces emitidas por la púa. Realizada la operación, se cubren de nuevo, y a ser posible, se les riega...

BIOGRAFIAS GALLEGAS

Juan Gago

Allá por el año de 1790, después de la paz de Portugal, continuaba la guerra de España contra Inglaterra, guerra exclusivamente marítima, y fué entonces cuando en la ría de Pontevedra fueron armados en corsos dos barcos para perseguir a los ingleses, uno de ellos por un comerciante de aquella población y el otro por uno de marin. Atabos barcos eran tripulados por gente del país, y estaban capitaneados por los dos hermanos D. Juan y D. Bernardo Gago, llevando por sus segundos a otros dos sus hermanos, llamados D. Antonio y D. Manuel. Todos vecinos de Pontevedra. Estos hombres atrevidos y de un valor sin igual—dice González Zúñiga en su «Historia de Pontevedra»—hicieron guerra cruel y cruda a la marina mercante inglesa, y haciéndole una porción de presas que condujeron a Marin y Pontevedra, llegó a tal extremo su osadía que se entraban en los puertos de Portugal a apresarlas. «El mérito y servicios que contrae e hizo D. Juan con estas aprehensiones le valió el que el Gobierno le concediese con una medalla de plata que contenía una inscripción que decía: «Al Mérito».

Pero la vida de D. Juan Gago tiene dos partes: la una como corsario a fines del siglo XVIII; la segunda como guerrillero a principios del XIX.

Porque el antiguo corsario fué de los primeros que en Galicia se levantaron en armas contra los franceses alarmando y acudillando a las gentes de Cangas y Morrazo. Con ellas asistió a la reconquista de Vigo, sosteniendo el bloqueo de la ciudad por la parte de la ría El, con su hermano Antonio y otros, tenían a sus gentes en constante movimiento recorriendo a una y otra hora las orillas del mar. No les dió esto acaso motivo ni ocasión a brillantes hechos de armas pero no por esto sus servicios debieron ser de menor utilidad para el logro del triunfo. Y como en Vigo, fué también actor en los sucesos de Pontevedra. Situada esta ciudad—entonces villa—por los valientes, paisanos gallegos al mando de Morillo, esto al ver llegar el 12 de Abril (1809) una división francesa fuerte de tres mil hombres para reforzar la guarnición de la plaza, no se arriesga a un encuentro y se repliega sobre San Payo. No debió estisfacer al temerario Juan Gago, pues mientras unos autores dicen que Morillo le «despojó» del mando de las gentes de Morrazo, otros se limitan a decir que «no siguió» a aquél en su repliegue o retirada.

Esto último parece lo más exacto, pues consta que Gago, independientemente y por su parte, continuó la lucha a salto de mata, procurando hacer al enemigo el mayor daño posible y conservándose algún tiempo con sus gentes en Campolongo de la parroquia de Saldó. Mal avenida con la inacción, dispone que una parte de sus guerrilleros descienda hasta el barrio de San José para distraer y molestar a los franceses, los cuales cargaron con todo el peso de sus fuerzas sobre aquel puñado de aldeanos que hubieron de diseminarse momentáneamente para volver a reunirse más tarde. Un testigo de aquellos sucesos afirma que fué tal la rabia que se apoderó de los franceses que prendieron fuego a 4 casas en el mismo Campolongo; matando además a un pobre anciano, a una mujer de Pontevedra y a varias personas inermes.

En vista de que la retirada de Morillo había dejado a sus órdenes y bajo su único mandofuerzas muy numerosas aunque también muy heterogéneas, surgió en la mente de Gago el propósito de constituir, sobre la base de aquellas, un verdadero batallón, debidamente organizado. En su vista, la Junta de Cangas y Morrazo propuso al titulado coronel Garcia del Ba-

rrío—como comisionado de la Junta Central—la creación y armamento del batallón referido, sin otras condiciones, por parte de la Junta que la de que llevase el nombre de su territorio y que de este había de salir la gente que lo compusiera. Accedió el comisionado a semejante deseo; pero en lugar de confiar a Gago (como parecía natural) su organización, designa a un capitán del ejército regular y lo envía a Morrazo, con las intrucciones necesarias al efecto.

Proporcionó la Junta, en efecto, el batallón ofrecido, listo de gentes y armas, batallón que se incorporó en seguida a la famosa división del Miño.

Y aquí puede considerarse terminada la biografía del caudillo. Gago entró a formar parte del nuevo batallón, en calidad de capitán, fundiéndose en él, por decirlo así. Desde entonces se oscurece su figura. ¿Continuó figurando entre la oficialidad de aquellos ejércitos? ¿Se reintegró a su pasada vida de marino y aventurero? Perekció en algún combate a la sombra de la bandera de la patria? ¿Murió en su propio lecho añorando su popularidad de otros días? No se sabe.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

En el último sorteo de la lotería nacional correspondió a Ferrol el primer premio, importante 100.000 pesetas, siendo agraciados con participaciones D. Domingo Lago, tahonero y Severino Rey, cantero.

La mayor parte de los décimos fueron vendidos a los alféreces de fragata que cursan sus estudios en el acorazado «Pelayo», correspondiéndoles de unas cuarenta a cincuenta mil pesetas de premio.

Ha sido autorizada la celebración de un concurso hípico en Ferrol los días 27, 29 y 30 de Agosto próximo.

Días atrás, en Canduas, de Cabanas, le robaron de su domicilio a José Vilarino Martínez González, 645 pesetas; y a una cuñada suya, 200 pesetas.

No se logró descubrir quién pueda ser el ladrón.

Al industrial de Monforte, Tomás Vázquez, le llevaron 5 jamones del almacén que tiene en el barrio de la Estación.

Como autor del hurto fué detenido Raimundo Sotelo Rubinos; quién fué entregado al Juzgado de instrucción.

Santificaron sus amores en la capilla de los Hermanos Maristas de Vigo la bella señorita Fernanda María Salgado y Ruiz Cobe y el distinguido joven D. Javier Taboada de Zúñiga.

El gobernador civil de Lugo encarga a los agentes de la autoridad que procedan a la busca y captura de la joven Natalia Rivera, de 18 años, que se fugó de la casa paterna en la parroquia de Goá, del municipio de Cospeito, en la madrugada del 27 de Junio último.

El vecino de Láncara, José López Pérez, examinando una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriéndole de gravedad en el vientre.

En grave estado fué conducido al hospital de Lugo donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

La guardia civil de Corcubión detuvo a Andrés Vázquez, vecino de la parroquia de Sardiñeiro, como autor del hurto de sesenta bombas de palenque, realizado en la casa rectoral donde las tenía el cura párroco para utilizarlas en una fiesta.

El jefe local del partido conservador de Lugo D. Francisco García Armario, renunció su cargo, comunicándolo así a los señores Rodríguez Viguiri y Besada, cuya política representaba.

En los círculos políticos está siendo muy comentada la dimisión del Sr. García Armario.

En virtud de orden judicial, fué recluido en el Hospital provincial de Orense, el vecino de Santa María de Melias, en el Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar, Ruperto Taboada Rodríguez, que, según los facultativos, padecía de «mania suicida».

Les fueron robados a los vecinos de Teifedelos, en Capela, D. Juan Seijo Corral y D. José Sallado, por dos hombres desconocidos que se dieron a la fuga en dirección a las Puentes de Garcia Rodríguez, dos yeguas, una castaña y negra la otra, de seis cuartas de alto.

Las dos tienen la cola cortada y las patas de atrás blancas y la segunda tiene marcada a fuego una S.

Los que mueren:

En Lugo, la religiosa Sor María Juana Varela.

En Tuy, la Superiora de las Misioneras Franciscanas del Noviciado.

En el Hospital militar de La Coruña el coronel de la Guardia civil D. Ulpiano de la Hoz, jefe del 24 Tercio que presta servicio en la provincia de Pontevedra.

En Vigo, la Srta. Rosa Gil.

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Senado

Abrese la sesión a las tres y treinta minutos de la tarde.

Preside el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Marina.

El Sr. Weyler hace uso de la palabra.

Niega que haya hecho las declaraciones que se le atribuyeron, contra el general Benguerar, sobre el rescate de los prisioneros.

Lo único que dijo —añade— es que no era la persona indicada para llevar a cabo las negociaciones, como yo tampoco quise parlamentar en Cuba.

El Sr. Palomo denuncia, un suelto publicado por un periódico ofreciendo la fórmula para fabricar vino de Rioja.

El Sr. Ordoñez le contesta diciendo que intervendrán los Tribunales de Justicia en el asunto.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el proyecto considerando como muerto en campaña al teniente coronel D. Emilio Barrera, que falleció de fiebre.

Los Sres. Galarza y Echevarri piden que se amplie la concesión a otros casos análogos.

Se suspende el debate por estar ausente la Comisión.

Se discute el proyecto de reforma de la contribución territorial.

El marqués de Morataba retira un voto particular y apeya una enmienda al artículo primero.

El Sr. Bergamín le contesta.

El Sr. Rodríguez Rivas interviene.

Por haberse ausentado el Sr. Bergamín se suspende el debate.

Se discute el presupuesto de Justicia.

Se aprueban sin discusión la totalidad y los artículos primero y segundo.

El Sr. Suarez Inclán apoya una enmienda al tercero y luego la retira.

Los Sres. Ciudad Auriol y Royo Villanova intervienen.

Se suspende seguidamente el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Bugallal.

Ocupan el banco azul los Sres. Piniés, Montejo y Calderón.

El conde de Santa Engracia se ocupa de la defraudación de la venta de alcoholes en Barcelona.

El Sr. Saborit protesta contra que se pretenda prohibir el mercado en el Rastro de Madrid los domingos.

Denuncia varios atropellos caciquiles cometidos en Yecla y La Carolina.

Pide que se reorganice el Instituto nacional de Artes Gráficas.

Trata de la huelga de Asturias haciendo resaltar que se acentúan la gravedad y dice que el Gobierno puede obligar a los patronos a transigir.

Los Sres. Piniés Montejo y Calderón le contesta.

Este último dice que la intransigencia de los obreros respecto a los salarios y la jornada dificulta toda solución.

El Sr. Saborit rectifica.

Dice que cuando el Gobierno concedió una subvención a la Compañía Trasatlántica, no tiene derecho a negar una temporal a los patronos asturianos para abonar la diferencia de jornales a los obreros.

Afirma que el Gobierno nada hizo para abaratar las subsistencias y que ni siquiera aplicó en Asturias el decreto de alquileres.

El Sr. Ruano habla contra el acuerdo de la Academia de la Historia disponiendo el desalojo de las habitaciones que ocupó el señor Menéndez Pelayo.

Lo considera una profanación, sobre todo cuando se alega que se dedicarán a biblioteca.

El Sr. Montejo le contesta.

Dice que no tiene autoridad para obligar a la Academia a que revoque el acuerdo.

Ofrece, sin embargo hacer particularmente gestiones para ello.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del presupuesto de Marruecos.

El Sr. Romeo pide aclaraciones al capítulo primero, referente a Marina.

El Sr. Lazaga se las da.

Se aprueba la parte referente a Marina, después de una breve intervención del señor Nougues.

Este protesta contra que se aumenten pesetas 2.393.440 para la guardia civil.

El Sr. Rodríguez Viguiri le contesta.

Se aprueba el capítulo.

Aceptábase una enmienda del Sr. Cambó en la parte referente a Instrucción pública.

El Sr. Romeo protesta de que mientras los militares y los marinos tienen un aumento de un 50 por 100 sobre sus sueldos, a los catedráticos no se les concede ninguna gratificación.

El Sr. Prieto protesta porque se acepte la enmienda del Sr. Cambó sobre organización de Instituto de Melilla, pues la enseñanza resulta un pisto.

El Sr. Bergamín dice que mientras Melilla no pueda costear un Instituto tendrá que hacerlo el Estado.

El Sr. Cambó pide que aquel profesorado no se incorpore al profesorado general.

Apruébase el dictamen.

También se aprueban los referentes a Fomento y Trabajo.

El Sr. Romero anuncia que pedirá «quorum» para la votación definitiva.

Discutese el artículo del presupuesto.

El Sr. Wais expone el resultado de la reunión celebrada esta mañana.

Teatro Principal

Empresa Fraga

Temporada popular de verano

FUNCIONES PARA EL JUEVES 6 JULIO DE 1922

A LAS SIETE Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA

Continuación de la cine novela en 12 episodios titulada

BARRABAS

proyectándose los episodios 5.º y 6.º

EXITO JAMAS IGUALADO POR NINGUNA OTRA SERIE

BUTACA, 0'40. PALCO SEGUNDO, 0'30. ENTRADA GENERAL, 0'20

Defiéndose de los cargos formulados por el Sr. Alba. Dice que de 57 artículos se rebajaron los gastos en 38. Añade que no hay motivo para que el señor Bergamín llegara a asustarse. Suspende el debate y se levanta la sesión.

SANTIAGO

El gobernador civil interesa de los alcaldes de la provincia que como avance de las cosechas que comienzan a recolectarse faciliten a la Sección agronómica, antes de finalizar el presente mes, los datos referentes al trigo, centeno, cebada, avena, maíz y patatas.

Trátase de calcular con la mayor exactitud posible a cuánto ascenderá la producción, antes de terminar la recogida de la cosecha, teniendo en cuenta lo avanzado que está el desarrollo de ésta.

El citado servicio hállese exento de todo carácter fiscal.

La calificación se hará con los términos: muy buena, buena, regular, mala y muy mala.

Inserta el «Boletín Oficial» de esta provincia la relación de mozos declarados prófugos en juicio de revisión y pertenecientes a este Ayuntamiento.

El día 7 de Julio en la Iglesia de Madres Carmelitas dará principio la novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días habrá Misas rezadas a las seis, siete, ocho y media y la cantada a las diez con exposición de S. D. M.

A las seis y media de la tarde después de exponer a S. D. M. se rezará la Estación con el Santo Rosario, a continuación la plática, el villancico por la Música de Capilla, novena, gozos y reserva.

El 16 fiesta de la Santísima Virgen la Misa solemne será a las once con sermón y asistencia de la orquesta de la Catedral, quedando S. D. M. de manifiesto hasta las seis y media de la tarde terminándose los ejercicios acostumbrados con la reserva solemne y salve.

La procesión será el día 15 a las siete de la tarde haciendo el recorrido de costumbre. Las pláticas y sermón están a cargo del M. I. Sr. D. Manuel Capón.

Todos los fieles, desde las doce del día 15 hasta las doce de la noche del 16 podrán ganar jubileo plenísimo cuantas veces visiten la Iglesia.

Empresa de Automóviles "La Emprendedora"

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo.

Transporte de mercancías a Arzú, Negreira, Noya, Santa Comba, Bayo, Viminiano, Puento del Puerto, Carballo y Coruña.

Venta de un camión Renault, dos carrocerías para Omnibus y una plataforma para camión.

Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

La Comisión provincial se reunirá en el presente mes los días 5, 6, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 27, 28, 29 y 31.

El día de hoy, por lo lluvioso, de lluvia menuda y persistente, parecía más propio del mes de Octubre que del de Julio en que nos hallamos.

Verdaderamente que, salvo unos cuantos días de calor extraordinario y perjudicial que hemos tenido en Mayo, por ahora no asomó aún el verano, cosa que favorece muy poco a las cosechas.

LIBROS

Lecturas para señoras

M. MARYAN.—El Eco del pasado, 4 pts.—La casa abandonada, 5 pts.—La Irlandesita, 5 pts.—Sol, 5 pts.—Primavera, 5 pts.—Marcia de Laubly, 5 pts.

JEANNE DE CAULOMB.—Firme como la roca, 4 pts.—Humo de Gloria, 4 pts.—Cetro de oro, 4 pts.—Pescadora de luna, 4 pts.

MARLITT.—La segunda mujer, 4 pts.—Gisela, Condessa del imperio, 4 pts.

MATHIDE AIGUEPERS.—Desquite, 4 pts.

ELISA RHAS.—Saada la marroquí, 5 pts.

SELMA LAGERLOF.—El carretero de la muerte, 2'50 pts.—La leyenda de Gosta Berling, 7 pts.

M. DELLY.—Magali, 3'50.

T. TRIBLY.—Sueño de amor, 2'50.

GUY CHANTELEURE.—Es finge amorosa, 3'50 pts.

M. FLORAN.—Martirio y pasión—2 tomos 7 pts.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA, 13

Se ha recibido en el Ayuntamiento el expediente remitido por Obras públicas, informado favorablemente, para construir un restaurant-café en la avenida de García Prieto.

Se desea una operaria de 14 a 16 años para el Laboratorio del Sr. López Caro. Inútil presentarse sin buenos informes.

Para las fiestas que en el año venidero han de celebrarse en la Rúa de San Pedro, fué elegida una comisión integrada por los siguientes jóvenes de aquel barrio:

Presidente, Jacobo Paredes; vice, Ezequiel Vázquez; tesorero, Manuel Vilas; contador, Manuel Sedufeito; secretario, José Leis; vocales, Manuel Picón, Ricardo Noguera, Cándido Pérez y Antonio López.

La matanza de reses habida en el macello fué de 28 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.858 kilos de carne.

En esta época de lucha, por la existencia el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El servicio de automóviles para transporte de viajeros y sus equipajes en esta provincia aumenta cada vez más.

Ultimamente han solicitado del Gobierno civil el correspondiente permiso para dedicar nuevos automóviles a ese servicio público los Sres. D. José Lastres García de Mugia, D. Julio Bruzos, de Santiago; D. José Yáñez Quintana, de Cedeira; D. Enrique Rodríguez Carril, de Melid D.ª Concepción Otero vinda

de Sanjurjo, de Vigo y D. Guillermo López Díaz, de Vivero.

El gobernador civil hace públicas estas peticiones para que contra ellas puedan presentarse en la Jefatura de Obras públicas las reclamaciones que se estimen procedentes dentro del plazo de ocho días.

DE SOCIEDAD

Han salido:

Para sus posesiones de Souto de Vea, con su familia, la Sra. D.ª Sofía Cepa. Para Cuntis el abogado D. Carlos Neira. Para Sarria, D. Marcelino Troncoso.

Han llegado:

De su casa de Valle de Oro el conocido escritor D. Ramón Fernández Mato. De Vigo, D. Miguel Saenz y señora, don José González, D. Manuel Carreira, D. Gervasio Fernández y D. Manuel García. De la Coruña a donde regresó después de revistar las fuerzas de Seguridad de Santiago el capitán de dicho cuerpo Sr. Caldeiro.

Empresa "EL NOROESTE"

Automóviles a la Coruña, Viminiano y Baña

Salidas de Santiago: SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y un tarde. Rápidos montados sobre neumático «Gigantes».

Idem de La Coruña a las cuatro y media. A Viminiano, siete y media mañana y cuatro tarde.

Para Negreira La Baña, cuatro tarde.

Administración: SENRA, 1.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido ascendida a la categoría de 5.000 pesetas, la maestra de la escuela de párvulos D.ª Rosa Gargori Benedito.

Si necesito Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGIICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Anstegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA las NIÑAS crecen Sanas y Robustas las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen las JOVENES ANEMICAS se curan los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar de venta en Farmacias y Droguerías.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez y media, 3.º y 4.º episodios de «Barrabás».

ROYALTY.—A las siete y media, y diez y media, 5.ª y 6.ª jornada de «Imperia».

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Miguel de los Santos, confesor, Zoa y Santa Filomena, vírgenes.

Santos del día de mañana.—Santa Dominica y Santa Lucía, vírgenes, San Isaias, prof., y San Romulo.

Observatorio meteorológico

	DÍA 5
Barómetro	733.8
Temperatura máxima al sol	19.0
Id. id. a la sombra	17.6
Id. mínima	16.4
Evaporación	0.5
Lluvia	0.2
Humedad relativa	81
Dirección de viento	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	349
Estado del cielo	Lluvioso.



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar sustancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabé de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz: BUENOS AIRES

(FUNDADO EN 1886)

Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK

SANTIAGO DE COMPOSTELA, HUERFANAS, 2

Capital pesos m/1 100.000.000 o sean Ptas. oro 220.000.000
Fondo de reserva (incluida prima a recibir) 50.055.224'97 » » » 110.121.494'93

El Banco Español del Río de la Plata, tiene Sucursales en los siguientes puntos: República Argentina: Buenos Aires (Casa matriz y agencias) Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y principales plazas de la República.

Uruguay: Montevideo, Brasil, Río de Janeiro.

Europa: Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Vigo y Santiago de Compostela.

El Banco Español del Río de la Plata se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más ventajosas y acreditará en cuentas corrientes, libras, francos, dollars, marcos, etc., los más altos tipos de interés.

A demás y hasta nuevo aviso, el Banco Español del Río de la Plata, Agencia de Santiago de Compostela abonará en:

Cuenta corriente de pesetas a la vista	2 0/0 anual
Depósito a plazo fijo de tres meses	2 1/2 0/0 »
» a » » seis	3 1/2 0/0 »
» a » » doce	4 0/0 »
Caja de Ahorros, con libreta, hasta 10.000 pesetas. 3 0/0 »	

Servicio de Cajas de alquiler, para guardar documentos, alhaja, etc.

Telegramas y telefonemas

Veraneo Regio

Madrid 5

La Reina Cristina

Anoche, en el expreso de Irún, salió para San Sebastián la Reina D.ª María Cristina.

Despidieron a la Soberana en la Estación los Reyes y los Infantes, casi todos los ministros, elementos palatinos, el obispo de Madrid, todas las autoridades, muchos generales y numerosos aristócratas y jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

La Reina Cristina pasará como en años anteriores todo el verano en San Sebastián.

Los Reyes

Aun no está decidida la fecha en que los Reyes empezarán el veraneo.

Creese que S. M. podrá abandonar esta corte para dirigirse a Santander antes de terminar la primera quincena del corriente mes.

De todos modos parece que la Reina con el Príncipe de Asturias y los infantitos saldrán para su residencia veraniega el día once.

Los Reyes irán el día 23 a San Sebastián para pasar con la Reina D.ª María Cristina su cumpleaños.

Con tal motivo pasarán una semana en la capital de Guipuzcoa en el presente mes retornando luego a Santander.

Los Infantes

La Infanta Isabel pasará la temporada veraniega en la Granja y según costumbre.

El infante D. Fernando veraneará con su familia en San Juan de Luz, donde alquilo un «chalet».

Los infantitos D. Carlos y D.ª Luisa pasarán la mayor parte de la temporada en Villamanrique.

Irán a pasar unos días a Santander invitados por los Reyes.

FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO

(52)

El nuevo Arancel de Aduanas

Número 904, ácidos fosfóricos, sus sales y compuestos no comprendidos en otras partidas, p. b., idem, 200,00; 35,00.

Número 905, ácido bórico, p. b., idem, 240,00; 25,00.

Número 906, cítrico, p. b., idem, 240,00; 30,00.

Núm. 907, citrato de cal comercial, p. b., id., 10,00; 5,00.

Número 908, purificado y los demás no expresados, de uso no medicinal, p. b., idem, 200,00; 100,00.

Número 909, ácido acético y piroleñoso, p. n., id., 225,00; 75,00.

Número 910, ácido láctico comercial, p. n., idem, 100,00; 50,00.

Número 911, puro y lactates, p. n., idem, 200,00; 100,00.

Número 912, ácido sulfúrico, ricinoleico y demás ácidos grasos, p. b., idem, 80,00; 40,00.

Número 913, ácidos tartáricos, p. b., idem, 300,00; 80,00.

Número 914, tártaros, tartratos de cal bruto y heces de vino, p. b., idem, 20,00; 10,00.

Número 915, crómor y otros tartratos purificados, p. b., idem, 200,00; 50,00.

Número 916, carbonatos potásicos, p. b., id., 85,00; 22,00.

Número 917, sódico y los demás no comprendidos en otras partidas, p. b., idem, 75,00; 15,00.

Número 918, oxálico y oxalato comerciales, p. b., idem, 70,00; 35,00.

Número 919, fórmico, p. b., idem, 120,00; 60,00.

Número 920, formiatos comerciales, p. b., id., 50,00; 25,00.

Número 921, amoniaco comercial, p. b., idem, 20,00; 10,00.

Número 922, puro, p. b., idem, 50,00; 25,00.

Número 923, carburo de calcio (54), p. b., idem, 150,00; 20,00.

Número 924, cloruro de sodio, p. b., idem, 15,00; 5,00.

Número 925, de calcio y de bario, p. b., id., 20,00; 10,00.

Número 926, de cal e hipocloritos alcalinos, p. b., idem, 21,00; 7,00.

Número 927, clorato de potasa, p. b., idem, 180,00; 30,00.

Número 928, de sosa, p. b., idem, 180,00; 30,00.

Número 929, permanganato potásico, p. b., idem, 110,00; 55,00.

Número 930, cromatos y bicromatos comerciales, p. b., idem, 40,00; 20,00.

Número 931, cloroformo, cloral y cloruro de metilo, p. n., kilogramo, 10,00; 2,00.

Número 932, éteres de todas clases, sulfúrico y análogo, p. n., idem, 6,00; 2,50.

Número 933, éteres no expresados, p. n., idem, 8,00; 4,00.

Número 934, formol y formalina, p. n., 100 kilogramos, 30,00; 15,00.

(54) Este producto está sujeto, además del derecho arancelario, al de 0,04 pesetas cada kilogramo, por impuesto de consumos, con arreglo a la ley de 18 de Marzo de 1900.

Número 935, acetona, alcohol metílico, metileno bruto y desnaturalizado, p. n., idem, 240,00; 80,00.

Número 936, alúmina, p. n., idem, 1,00; 0,50.

Número 937, alumbres, sulfato, cloruro, acetato de aluminio y aluminato de sosa, p. n., idem, 20,00; 8,00.

Número 938, acetato cálcico, p. n., idem, 30,00; 15,00.

Número 939, sulfato ferroso y pirolignito de hierro, p. n., idem, 6,00; 3,00.

Número 940, cafeína, esparteina y sus sales, p. n., kilogramo, 10,00; 5,00.

Número 941, quinina y sus sales, p. n., idem, 12,00; 4,00.

Número 942, morfina, cocaína y sus sales, p. n., idem, 16,00; 8,00.

Número 943, atropina, codeína y erodeína, y los demás alcaloides no expresados, p. n., idem, 24,00; 12,00.

Número 944, metol, hidroquinona, ácido pirogálico, pirocatequina, amidofenoles (amidol, rodinal) y demás compuestos fenólicos de aplicaciones fotográficas, p. n., 100 kilogramos, 400,00; 200,00.

Número 945, sacariza y sus análogos (véase disposición 11), p. n., kilogramo, 80,00; 16,00.

Número 946, c. antipirina, fenacetina, salipirina y piramidón (55), p. n., idem, 12,00; 4,00.

Núm. 947, ácido salicílico comercial, p. n., id., 1,00; 0,50.

Número 948, salicilatos de sosa, de amilo, de metilo y de litina, p. n., idem, 4,50; 1,50.

Número 949, timol y vainillina, p. n., idem, 20,00; 10,00.

Número 950, eucaliptol, mentol, anetol, alcanfor sintético;

(55) Adeudarán por esta partida los productos en ella tarifados, aun cuando se presenten en cápsulas,

Exquisito chocolate

ASPOL

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 5

Parte oficial

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial de Africa. No hay otra novedad en los territorios de Melilla, Ceuta y Larache que lo consignado en el telegrama aparte que ya he enviado. Dicho despacho dice:

Las columnas mandadas por el coronel Saliquet y por el general Sanjurjo han efectuado una importante operación combinada. El coronel Saliquet tomó la posición de Bab-el-Hamán y el general Sanjurjo la posición de Tanach.

Desde ambas posiciones se puede cruzar el fuego de las respectivas artillerías quedando errada por el Sur la provincia de Yebala.

Queda solamente fuera del alcance de nuestro fuego la Cábila de Samata pero esta no podrá vivir y tendrá que someterse por carecer de recursos.

Nuestras tropas no tendrán que luchar más que con escasos núcleos de bandidos que siguen al Raisuni.

La columna del coronel Saliquet encontró en esta operación alguna resistencia pero ha tenido escasas bajas, limitándose a un teniente y tres soldados heridos leves y a dos indígenas muertos y un herido.

La columna del general Sanjurjo efectuó la operación sin novedad, no encontrando resistencia.

Se debe esto al castigo duro que sufrió el enemigo por la columna del coronel Saliquet en la jornada del pasado día 19.

Un donativo

Telegrafian de Málaga diciendo que el sábito alemán Von Stei capitán que ha sido de las tropas germanas en el Kamerón y que actualmente es representante de una importante casa alemana ha enviado en nombre de dicha casa al Gobierno como regalo 1.000 cápsulas de quinina, de un gramo y promete el envío de otras mil de dos gramos con destino a los hospitales y campamentos de nuestra zona de Africa.

Lo que dicen los que regresan

Conduciendo heridos y enfermos, de los cuales trae 9 oficiales y 100 soldados, llegó a Cadix el vapor «Isla de Menorca».

Proceden de Larache y dicen que con las últimas operaciones verificadas por el general Sanjurjo puede considerarse pacificada toda aquella extensa zona de Marruecos.

Dicen también los pasajeros que el Raisuni está muy alejado y que ha enviado a Larache varios emisarios para parlamentar con el general Sanjurjo y ver de someterse en condiciones que no perjudiquen a su persona y a sus bienes.

Pidiendo la repatriación

En Barcelona se celebró una manifestación de mujeres para pedir que sean repatriados los soldados de cuota que cumplieron su compromiso y que, sin embargo, continúan formando parte del ejército de Africa. Una comisión de manifestantes visitó al

governador civil rogándole dé cuenta al gobierno de sus anhelos.

Los alumnos de Guerra

Madrid 5

Como se pide

Se asegura que el fallo del tribunal Contencioso en el asunto de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra es de conformidad a sus deseos o sea desestimando la excepción de incompetencia alegada por el fiscal y resolviendo en el fondo, declarando nulo el fallo del tribunal de honor.

Una consulta

Dícese que la Junta de Infantería dirigió a los jefes y oficiales del arma para que urgentemente contesten a las siguientes preguntas.

¿Se debe formar tribunal de honor a estos oficiales para obligarles a seguir fuera del arma?

En atención a las peticiones reiteradas de la opinión y con objeto de que ésta vea que no queremos vivir divorciados de ella, sino, antes al contrario deseamos compenetrarnos con ella, no obstante estar mal encanizada y orientada en este asunto en el momento presente ¿se perdona a dichos oficiales y se les concede el reintegro en el arma?

Este perdón será absoluto o condicional.

Liberación de cautivos

Madrid 5

Dícese que hay buenas impresiones respecto al próximo rescate de los prisioneros.

Se asegura que incluso está ya señalado el día en que Abd-el-Krim libertará a los españoles.

Como ya otras veces se dijo lo mismo la opinión se muestra desconfiada.

La vida política

Madrid 5

¿Consultas?

Se comentan las visitas que ayer hicieron al Rey los señores Maura y Cambó.

Algunos aseguraban que se trataba de consultas políticas que realiza la Corona para resolver lo más brevemente posible la crisis cuando el señor Sánchez Guerra presente la cuestión de confianza.

Se cree que irán a Palacio también el conde de Romanones y los jefes liberales, pues el Rey quiere consultar a todos los prohombres políticos, para proceder conocimiento de juicio.

La sesión de hoy

En las sesiones que hoy celebre el Congreso quedará aprobado definitivamente el presupuesto de Marruecos.

Para la aprobación definitiva ha pedido «quorum» el diputado señor Romco.

El Gobierno está decidido a llegar a la sesión permanente para la aprobación de la ley general de Presupuestos.

A esta ley se han presentado muchos votos particulares.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	3	4
4 por 100 interior	68'50	68'45
Id. fin corte firme	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	94'30	94'30
4 por 100 amortizable	00'00	00'00
Acciones		
Banco de España	550'00	551'00
Español del Río de Plata	228'00	228'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	240'00	240'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'50	89'50
AZUCARERAS		
Las obligaciones	00'00	00'00
Las preferentes	00'00	63'00
Las ordinarias	00'00	00'00
Cambios		
París	56'30	53'00
Londres	28'30	28'36
Marcos	1'55	1'50
Bolsa de París		
Exterior Español	00'03	85'75
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	00'00	00'00

ANUNCIOS

Alquiler

Se alquilan dos buenos locales propios para almacenes o cocheras, situados frente a la carretera nueva que desemboca en la calle del Hóroco.

Darán razón: Castrón D'Ouro, núm. 13.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende la casa con su huerta anexa sin número sítio en el lugar de Vilar de la parroquia de Lestedo, término municipal de Boqueijón. Luida por Norte camino público, Sur casa y huerta de Manuel Tejo Cabo, muro en medio. Este carretera de Santiago a Orense y Oeste la huerta que le pertenece. No se halla inscrita en el Registro.

Cuya subasta tendrá lugar el día 28 del actual a la hora de once de la mañana en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, sítio en la Gonga 8 bajo de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones informarán en dicha Notaría.

Se vende la casa núm. 12 de la plazuela del Instituto.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez, Gonga 8, bajo.

AUTOMOVILISTAS

que tenéis por arreglar vuestros neumáticos y cubiertas, remitid a esta casa y rápidamente las tendréis vucaizadas a precios sin competencia. Hay taller a propósito con maquinaria moderna y personal entendido que os dejará siempre satisfechos.

MANUEL NEIRA, VIGO
Almacén, Policarpo, Sauz, 46,
Garage y Taller, Hospital, 1.

Correo: Apartado, 69, Teléfono, Auto. eiro

VIAJAD SIEMPRE A CORUÑA EN LOS AUTOMOVILES «EL COMPOSTEYINO»

WHITE STAR LINE

Dominión Line-American Line (PHILADELPHIA SERVICE)
Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46.459 toneladas.
Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes dirigirse a sus agentes SOBRIÑOS DE JOSE PASTOR
Vigo, La Coruña

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragua, 25-2.º

Práctico de Farmacia

Práctico de Farmacia con buenas referencias se necesita en la Central de Villagarcía. Para informes dirigirse al propietario de la misma González Besada, 10.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo América Linie

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día 11 de Julio de 1922 el nuevo y rápido vapor

«GALICIA»

y el 2 de Agosto el

«RUGIA»

admitiendo pasajeros de tercera, tercera preferente y primera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE (en ambos vapores) 338'75 pesetas

Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA CORUÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA.

Servicio especial extra-rápido

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas.
CAP POLONIO de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sub-americana.

CAP NORTE de 14.000 toneladas.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos o 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

21 de Julio de 1922, lujoso vapor correo	DARRO
4 Agosto >	DESEADO
18 id. >	DESNA
1 Septiembre >	DEMERARA
29 id. >	DARRO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA Libras 20

TERCERA CLASE pesetas 338'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

En Madrid, Sres. Mac Andrews & C.ª, Marqués de Cuba, 21.

No hace falta la nueva documentación.

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturia).

Suscripción pública de títulos del empréstito Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Santiago, y de participaciones en la empresa de «Aguas potables de dicha Ciudad».

Se ofrecen en suscripción pública al tipo del noventa y ocho por ciento, mil seiscientos títulos de quinientas pesetas nominales, procedentes del empréstito que el excelentísimo Ayuntamiento de Santiago tiene emitido para pago de obras de saneamiento y otras reformas de la ciudad.

Producen un interés del cinco por ciento anual, pagadero por cupones semestrales y son amortizables en cincuenta años por sorteo.

Teniendo en cuenta que han variado ostensiblemente las exigencias del mercado del dinero, desde que se fijaron aquellos tipos de emisión y de interés al Excmo. Ayuntamiento, como es lógico a los nuevos suscriptores del empréstito, ha recabado de la empresa de «Aguas potables de Santiago», la facultad de que dichos suscriptores puedan, si lo desean, tomar también una parte en el negocio de las aguas, a fin de mejorar el interés del dinero que invierten en el empréstito.

Es pues de advertir que, cuantos tomen parte en la presente suscripción, podrán solicitar además, si así lo desean, (al tipo de la par) un título de la Sociedad de «Aguas potables de Santiago», por cada lote de dos, del empréstito municipal que suscriban.

Los títulos de la Sociedad «Aguas potables de Santiago», tienen el privilegio de la garantía de primera hipoteca de todas las obras del abastecimiento, aplicada automáticamente a medida que se van ejecutando. Devengan el interés fijo del seis por ciento anual pagadero con los beneficios de la explotación, y son amortizables, a más tardar, en cincuenta años.

Por convenio realizado con el Ayuntamiento, la empresa de las aguas otorgará a los que ahora suscriban tales títulos la categoría de socios fundadores, con derecho por lo tanto, a la prima estatutaria de acciones liberadas, en proporción de la mitad del capital efectivo que satisficgan. Es decir, que dos obligaciones hipotecarias de la empresa de aguas, darán derecho a una acción de quinientas pesetas nominales a título gratuito.

El importe total de la suscripción deberá ser satisfecho a razón de un tercio dentro de los quince días de hecha la suscripción y el resto, en cuatro plazos trimestrales.

Queda abierta la suscripción en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Oficinas de la Sociedad «Aguas potables de Santiago», (Plaza de la Universidad núm. 5) y en los siguientes establecimientos de crédito: Sres. Hijos de Ocampo Pérez, Santiago y Villagarcía; Sres. Hijos de Simón García y Compañía, en Santiago, Coruña, Orense, Vigo y Villagarcía; Sres. Sobrinos de J. Pastor, en Coruña y sus Sucursales; Banco de la Coruña, en Coruña y sus Sucursales; Banco de Vigo, en Vigo y sus Sucursales y Agencias, y Banco Hispano Americano, en sus Sucursales de Santiago, Coruña y Orense.

Santiago, 15 de Junio de 1922.

Por el Excmo. Ayuntamiento de Santiago, el Alcalde,
VICENTE GOYANES CEDRON

La Comisión del Empréstito: Ramón Sánchez Andraje, Román López y López, Ramón Blanco González, Osmando de la Riva Blanco, Felipe Gil Casares, Segundo García de la Riva.

